

**IMDRI**Instituto Municipal para el Deporte
y la Recreación de IbaguéAlcaldía de
IBAGUÉ**EL SUSCRITO GERENTE Y DIRECTOR ADMINISTRATIVO, FINANCIERO Y TÉCNICO DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE IBAGUÉ - IMDRI****CERTIFICA:**

Que, las actividades contempladas en los procesos contractuales relacionados en el cuadro permiten el cumplimiento de los objetivos trazados en el proyecto "**FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y LA RECREACIÓN CON LA ESTRATEGIA 3D (DEPORTIVA, DIFERENTE Y DIVERSA) EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ**" radicado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal, con código BPIM 2024730010111, para la vigencia 2025.

N.º	OBJETO PARA CONTRATAR
1	AUNAR ESFUERZOS, TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA APOYAR EL CLUB DEPORTIVO DE AJEDREZ FORMANDO TALENTOS, PARA LA PARTICIPACION DE DEPORTISTAS EN EL TORNEO NACIONAL RAPIDAS Y BLITZ DE MENORES, EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y LA RECREACIÓN CON LA ESTRATEGIA 3D (DEPORTIVA, DIFERENTE Y DIVERSA) EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ.
VALOR CONTRATO: UN MILLON CIENTO VEINTE MIL PESOS M/CTE (\$1.120.000)	
TIEMPO DE EJECUCIÓN: DIEZ (10) DÍAS	
RUBRO: 2320202009	DESCRIPCION: Servicios para la comunidad, sociales y personales
Clas. Programática Inversión: 4301034	Clas. Central De Producto: 96511
FUENTE DE FINANCIACIÓN: 1330001	
BPIM: 2024730010111	

Que, por lo descrito, el desarrollo de los objetos contractuales, se articulan al cumplimiento de lo propuesto en el Plan de Desarrollo Municipal:

Plan de Desarrollo	Ibagué para Todos 2024-2027	
Línea estratégica	Cultura y sociedad para todos	
Programa	Actívate Por La Paz: Deporte Y Recreación Para Todos - Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de paz y convivencia	
Indicador de Resultado	350.000 personas atendidas	
Meta de Producto		
Producto MGA	Indicador de Producto	META 2027
Servicio de apoyo a la actividad física, la recreación y el deporte	430100100 personas beneficiadas / Apoyo a deportistas	30.000

Se expide en el despacho de la Dirección Administrativa, Financiera y Técnica en el mes de julio de dos mil veinticinco (2025)



FELIPE ROBERTO LA ROTA GARCIA
GERENTE



JAIR HERNÁN MORA RODRÍGUEZ
DIR. ADITIVO, FINANCIERO Y TÉCNICO